



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO

R = 002406

(01 MAR 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá.

Motivo: Visita de protocolización y entrega de Computadores para educar para el Departamento de San Andrés Isla y planteamiento de estrategias para masificación de información y otros.

Durante los días del 01 al 06 de marzo de 2022.

R E S U E L V E

- ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$345.300,00) con una asignación básica mensual de \$6.128.911,00, más gastos de representación de \$6.128.911,00 para un promedio de \$12.257.822,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$717.923,00, más valor Tiquete aéreo \$345.300,00. En la ruta SAN ANDRES--- BOGOTA--- SAN ANDRES.
- ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 - 1 - 2211 - 200 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.
- ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

01 MAR 2022

El Gobernador,

EVERTH HAWKINS SJOGREEN